

**GRUPO DE TRABAJO DE GÉNERO, NO  
DISCRIMINACIÓN Y CULTURA LABORAL**

**SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES**

Julio de 2014

## **Segundo informe de actividades del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultura Laboral**

En cumplimiento al segundo punto del Acuerdo JG12/2013, aprobado por la Junta General Ejecutiva en la sesión ordinaria del 31 de enero de 2013, y el Acuerdo JG30/2014 por el que se modifica el inciso d) del primer acuerdo referido para establecer la obligación de informar trimestralmente a la Junta General Ejecutiva, y a través de ella al Consejo General, el avance en el cumplimiento de los objetivos del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultura laboral con base en su propia programación, el presente informe da cuenta de los avances en la ejecución de las actividades programadas por los órganos del Instituto en la materia.

La actualización del cronograma de actividades 2014 del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultura Laboral fue presentada y aprobada en la primera sesión ordinaria del Grupo el 26 de mayo de 2014; y aprobada por la Junta General Ejecutiva en la sesión ordinaria del 27 de junio de 2014.

El cronograma se conforma por 47 actividades, 23 de ellas agrupadas en 7 proyectos específicos que se desarrollarán con recursos del Anexo 12 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, en los que participan cinco unidades responsables de acuerdo a lo siguiente:

1. Impulso a la Igualdad del Género en el Servicio Profesional Electoral. (DESPE)
2. Dirección y Apoyo Administrativo. (DEA)
3. Vinculación con la sociedad. (CDD)
4. Fiscalización Efectiva en Buen Ambiente Laboral. (UTF)
5. Proyecto de Mejoramiento de Capacidades Institucionales para la Igualdad desde la Fiscalización. (UTF)
6. Plan de Incidencia para el Fortalecimiento de la Fiscalización. (UTF)
7. Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil. (DECEyEC)

Las 24 actividades adicionales se desarrollarán, a iniciativa de 6 unidades responsables, con recursos de gasto ordinario, las cuales atienden temas pendientes del Programa Integral de Género y No Discriminación del Instituto, entre ellas:

- Crear accesos, espacios y facilidades para las personas con discapacidad en Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.
- Implementar eventos de integración del personal del Instituto.
- Implementar un sistema permanente de sensibilización sobre temas de igualdad y no discriminación
- Capacitación sobre derechos humanos, marco teórico y legal de la perspectiva de género, igualdad y no discriminación

- Promover un ambiente sensible al género y la equidad laboral en términos del uso del lenguaje.

A continuación se presenta la información general y los avances de estos proyectos específicos al segundo trimestre de 2014.

### I. Informe de avances al segundo trimestre

<p><b>Unidad Responsable:</b></p> <p>Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral</p>	<p><b>Fecha de inicio:</b></p> <p>03/02/2014</p>	<p><b>Fecha de término:</b></p> <p>31/12/2014</p>
<p><b>Proyecto específico:</b></p> <p>Impulso a la Igualdad del Género en el Servicio Profesional Electoral</p>	<p><b>Objetivo(s):</b></p> <p>Sensibilizar y capacitar en materia de igualdad sustantiva</p>	
<p><b>Presupuesto:</b></p> <p><u>Proyecto de Anexo 12.</u> Monto asignado: \$4,225,000.00 Monto ejercido a la fecha: 0 Monto comprometido a la fecha: <b>\$515,000.</b></p>		
<p><b>Entregable(s) programados:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cursos de Desarrollo Humano: Liderazgo inspiracional: Comunicación asertiva y negociación</li> <li>2. Curso de Género y No Discriminación: Igualdad de Género y No Discriminación</li> <li>3. Formadores con enfoque de Igualdad y No Discriminación</li> </ol>		
<p><b>Avance:</b></p> <p>Es importante poner como antecedente que en el mes de abril del presente año, mediante Acuerdo INE/JGE08/2014 de la Junta General Ejecutiva del Instituto, se realizó la modificación a los proyectos IN02100-2014 denominados Impulso a la Igualdad de género en el Servicio Profesional Electoral” y IN02000-201 “Equidad de género, no discriminación y cultura laboral”.</p> <p>Por lo que al aprobarse las modificaciones mediante el Acuerdo antes mencionado se resolvió que la DESPE sea el líder de dicho proyecto en su carácter de ejecutor y por el Enlace Administrativo de Presidencia en su carácter de ejecutor del gasto.</p> <p><b>1. Cursos de Desarrollo Humano</b></p> <p><b>a) Formador de Coaches.</b></p> <p><b>Periodo de ejecución:</b> Del 12 al 16 de mayo y conclusión del 26 al 30 de mayo de 2014.</p>		

La Subdirección de Actualización Permanente inicio la impartición del curso de formador de *coaches* en modalidad presencial. En dicha actividad participaron un total de 33 funcionarios y funcionarias del Servicio Profesional Electoral, de los cuales 21 son hombres y 12 mujeres. La duración del curso fue de 80 horas durante dos semanas y tuvo como sede el auditorio de los Directores de la DESPE.

El objetivo del curso es desarrollar habilidades y destrezas utilizando técnicas de Programación Neurolingüística para la formación de futuros *coaches*, logrando mejorar competencias específicas de comportamientos y cambios conductuales a través del aprendizaje de nuevas habilidades cognitivas, reforzando creencias, valores, así como el potencial del personal del Servicio Profesional Electoral y sus recursos internos para crecer a nivel individual y en la Institución.

#### **b) Formación y certificación en *coaching*.**

**Periodo de ejecución:** Del 19 al 23 de mayo y del 02 al 06 de junio de 2014.

Con la Formación y certificación en *coaching* se busca desarrollar el potencial de las personas en competencias, conocimientos, actitudes y aptitudes, el cual se impartió a un total de 33 funcionarios y funcionarias del Servicio Profesional Electoral de los cuales 21 son hombres y 12 mujeres. La duración del curso fue de 80 horas de capacitación durante dos semanas y tuvo como sede el auditorio de los Directores de la DESPE.

El objetivo del curso es desplegar técnicas de metodología del Modelo factor 4D para desarrollar habilidades que permitan apoyar a otras/os miembros del Servicio Profesional Electoral en la alineación de los propósitos personales con los institucionales. La finalidad es contar con enlaces en las entidades federativas con conocimiento de técnicas de programación neurolingüística, con la tarea de que desarrollen programas de trabajo con resultados eficaces, considerando en todo momento la motivación y el desarrollo potencial del recurso más importante del Instituto Nacional Electoral, los funcionarios y funcionarias del Servicio Profesional Electoral.

Como parte de los ejercicios realizados en el curso con perspectiva de género, se trató el tema: Como "*coach*", ¿Qué puedo hacer para prevenir todo tipo de violencia en el INE?

### **2. Avance en el Curso de Perspectiva de género y no discriminación**

La Subdirección de Desarrollo Profesional, durante los meses de julio y agosto de 2014, impartirá el curso denominado "Perspectiva de Género y No Discriminación" en modalidad presencial en las 32 entidades y oficinas centrales a las y los miembros del Servicio Profesional Electoral.

Para lo cual el 20 de junio del presente año, se llevó a cabo el fallo para la impartición del curso en materia de género en modalidad presencial. Derivado del proceso de invitación a cuando menos tres personas, la Universidad Autónoma Metropolitana de la Unidad de Xochimilco será la Institución encargará durante las próximas semanas de impartir dicho curso en modalidad presencial en 76 sedes distribuidas por todo el territorio nacional.

### **3. Formadores con enfoque de Igualdad y No Discriminación**

Este proyecto se integró por la realización de dos eventos:

#### **a) El Seminario Nacional de Facilitadores semestre 2014/1.**

**Periodo de ejecución:** Los días 22 y 23 de abril de 2014.

En el marco de los trabajos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional en el Instituto, se llevó a cabo el Seminario Nacional para Facilitadores, (SNF) dichos actores tienen como tarea: atender y dar seguimiento a los funcionarios y funcionarias del Servicio que integren el círculo de

estudio; planificar las actividades que se llevarán a cabo durante el periodo de la asesoría; propiciar entre las y los miembros del Servicio el auto aprendizaje, la participación activa y el trabajo colaborativo; estar en comunicación permanente con la DESPE, respecto de inquietudes o sugerencias que surjan en los círculos de estudio, a través de los medios que para tal efecto se indiquen; llevar un control de las actividades que realicen las y los miembros del Servicio, y las demás que establezca la DESPE.

Por lo anterior, y al ser la o el Facilitador un agente educativo, tiene en sus manos un potencial de multiplicador en el tema de Género y no discriminación, vista desde el proceso formativo en el ámbito institucional. Por ello el SNF tiene entre sus objetivos que al terminar el Seminario, “las y los participantes tendrán las competencias necesarias para ser un facilitador en línea de manera general; adquirirán la capacidad de ser facilitadores y facilitadoras B-Learning en los términos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional del Servicio Profesional Electoral, en el marco de la equidad de género”

En los materiales para alcanzar el objetivo del SNF se cuenta con actividades e información clasificadas en tres capsulas: 1.-Recuerda qué: se encontrará a menudo y sirve para destacar lo que no debes de olvidar en el proceso de formación como facilitadora y facilitador; 2.- Los Tips: están dirigidos específicamente a sugerencias para el quehacer como facilitador y facilitadora en el IFE. Tanto las cápsulas y tips, pueden leerse de manera autónoma del texto; 3.- Las cápsulas de Equidad y Género: orientadas para dotarte de estrategias diversas en el rol como facilitador y facilitadora a fin de que se fomente un ambiente incluyente y no discriminatorio entre los participantes.

La capsula sobre la Equidad y Género aborda los siguientes temas de manera transversal a todo el proceso de capacitación de facilitadores/as:

- Mediación del conflicto en procesos de formación.
- Igualdad en los Proceso de formación en términos de jerarquía ocupacional.
- Igualdad de derechos, y privilegiar la heterogeneidad en el dialogo educativo.
- Concepto de Género.
- Actividades competencias o actividades que enfrenten a hombres y mujeres.
- ¿Hombre y mujer aprenden de la misma manera?
- Promoción de la Cultura de tolerancia y respeto.
- Fomento y apoyo en los proceso de formación no discriminatoria.
- Motivación asertiva.
- Respeto mutuo y reconocimiento del otro Género.
- Características y elementos de la discriminación social, laboral, sexual, racial, religiosa e ideológica.
- Derechos Humanos.
- Trabajo en equipo.

Para contribuir en el fomento de una cultura de la igualdad de género y no discriminación, se debe de promover la movilización de conocimientos, habilidades y sobre todo de valores. Estos últimos son de los que requieren de actividades didácticas diversas, como actividades vivenciales, lúdicas, artísticas y culturales, por ello, durante el SNF se llevó a cabo la presentación de la puesta en escena de “Lenguajes extremos” que tuvo el objetivo de sensibilizar a las y los participantes sobre el tema en cuestión.

Al respecto en el SNF representó el primer paso hacia la integración de un cuerpo de funcionarios y funcionarias formados como facilitadores/as. Al respecto en dicho seminario participaron

funcionarios y funcionarias del Servicio Profesional Electoral:

Hombres	Mujeres
52	17
Total: 69	

Por lo que se programó el Seminario Nacional para todo el personal del Servicio Profesional Electoral para iniciar su proceso de certificación.

**b) Programa Nacional de Certificación de Facilitadores 2014/1.**

**Periodo de ejecución:** Los días 2 y 3 de junio de 2014.

El programa nacional de certificación de facilitadores/as tiene como finalidad certificar bajo la norma técnica de competencia laboral extendida por el CONOCER denominada: Tutoría de formación en línea a la primera generación de miembros del Servicio Profesional Electoral que han apoyado en la impartición de asesorías en la modalidad de facilitación para el Programa de Desarrollo Profesional. La certificación por competencias es el proceso que demuestra, a través de las evidencias que los funcionarios/as cuentan con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para cumplir esa función a un alto desempeño de acuerdo con el Estándar de Competencias. Esta iniciativa trae como beneficio que el personal tenga una mayor credibilidad de sus saberes y desempeños que a su labor sea reconocida por la autoridad educativa a nivel nacional. Mientras para el INE contar con especialistas en la función tutorial quienes serán participes fundamentales en la formación y capacitación de sus pares y equipos de trabajo. En el proceso participaron las y los miembros del servicio que fungen como facilitadores/as, DESPE en calidad de promotor e impulsor de este reconocimiento, una empresa evaluadora y CONOCER, quien emitirá la certificación. Participaron los siguientes funcionarios y funcionarias:

Hombres	Mujeres
70	21
Total: 91	

<b>Unidad Responsable:</b>  Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	<b>Fecha de inicio:</b>  24/02/2014	<b>Fecha de término:</b>  24/03/2014
<b>Proyecto específico:</b>  Módulo IV del Programa de Igualdad Género de Género y No Discriminación. "Curso Violencia: El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia".	<b>Objetivo(s):</b>  Continuar con la impartición de los módulos del Programa de Igualdad de Género y No Discriminación.	

<p><b>Presupuesto:</b> Los cursos se desarrollaron con Recursos del PEF. Anexo 10-2012. Programa presupuestal denominado: Formar Servidores Públicos.</p> <p>Gasto ordinario</p>	
--	--

<p><b>Entregable(s) programados:</b></p> <p>Curso(s) impartido(s): Módulo IV del Programa de Igualdad Género de Género y No Discriminación. "Curso Violencia: El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.</p>
--

<p><b>Avance:</b></p> <p>Se impartió a través del campus virtual del Instituto del módulo IV el "Curso Violencia: El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia", a funcionarios y funcionarias del Servicio Profesional Electoral:</p> <table border="1" data-bbox="412 907 1146 1066"> <thead> <tr> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1674</td> <td>482</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total: 2153</td> </tr> </tbody> </table>	Hombres	Mujeres	1674	482	Total: 2153	
Hombres	Mujeres					
1674	482					
Total: 2153						

<p><b>Unidad Responsable:</b></p> <p>Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral</p>	<p><b>Fecha de inicio:</b></p> <p>15/05/2014</p>	<p><b>Fecha de término:</b></p> <p>31/12/2014</p>
<p><b>Proyecto específico:</b></p> <p>Impartir curso de inducción al Servicio Profesional Electoral con Perspectiva de Género</p>	<p><b>Objetivo(s):</b></p> <p>Impartir el Curso de Inducción al Servicio Profesional Electoral con Perspectiva de Género una vez que se integren las nuevas funcionarias del Servicio Profesional Electoral.</p>	
<p><b>Presupuesto:</b> El curso se desarrolló y actualizó con Recursos del PEF. Anexos 10-2012 y 12-2013. Programas presupuestales denominado: Formar Servidores Públicos y Organización del Servicio Profesional Electoral</p> <p>Gasto ordinario</p>		

<p><b>Entregable(s) programados:</b></p> <p>Curso(s) impartido(s): el Curso de Inducción al Servicio Profesional Electoral con Perspectiva de Género.</p>
<p><b>Avance:</b></p> <p>La Subdirección de Formación de la DESPE informa que impartirá el curso de inducción a las funcionarias que resultaron ganadoras en la primera convocatoria del Concurso Público 2013-2014 exclusivo para mujeres, aproximadamente en el mes de agosto del presente año. Se debe comentar que la inducción será también impartida a las funcionarias que resulten ganadoras de la segunda convocatoria, la cual se encuentra en proceso de desarrollo.</p> <p>Nota: No se omite señalar que las fechas están sujetas a cambio por decisiones de las autoridades del Instituto.</p>

<p><b>Unidad Responsable:</b></p> <p>Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral</p>	<p><b>Fecha de inicio:</b></p> <p>11/02/2014</p>	<p><b>Fecha de término:</b></p> <p>31/10/2014</p>
<p><b>Proyecto específico:</b></p> <p>Capacitar en materia de Género y No Discriminación</p>	<p><b>Objetivo(s):</b></p> <p>Implementar en el Concurso Público 2013-2014, concretamente en la fase de entrevistas, la cápsula que proporcionará a las y los entrevistadoras/es pautas para evitar la Discriminación de Género.</p>	
<p><b>Presupuesto:</b> La cápsula se desarrolló con Recursos del PEF. Anexo 12-2013. Programa presupuestal denominado: Organización del Servicio Profesional Electoral</p> <p>Gasto ordinario</p>		
<p><b>Entregable(s) programados:</b></p> <p>Entrevistadores/as capacitados/as</p>		



**Avance:**

La segunda convocatoria del Concurso Público 2013-2014, se encuentra en etapa de desarrollo y se tiene planificado que la etapa de entrevistas en la cual se aplica la “Cápsula que proporciona a las y los entrevistadores/as pautas para evitar la discriminación por género” en el periodo del 7 al 17 de julio del presente año.

Nota: No se omite señalar que las fechas están sujetas cambio derivados de las agendas de los funcionarios y funcionarias del Instituto que participan como entrevistadores/as por lo que el periodo de las entrevistas puede extenderse.

<p><b>Unidad Responsable:</b></p> <p>Dirección Ejecutiva de Administración</p>	<p><b>Fecha de inicio:</b></p> <p>01/01/2014</p>	<p><b>Fecha de término:</b></p> <p>31/12/2014</p>
<p><b>Proyecto específico:</b></p> <p>Dirección y Apoyo Administrativo</p>	<p><b>Objetivo(s):</b></p> <p>Para el impulso de una nueva cultura laboral se requiere del Protocolo Integral en materia de Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral (PIMAHSL) propuesto por el Subgrupo de Trabajo para el desarrollo del Protocolo Integral en Materia de Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral. Dar seguimiento y actualización a los cursos de capacitación, difusión y extensión en materia de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos programados para el 2014. Así como elaborar e implementar al interior del Instituto aquellas acciones afirmativas que permitan, de manera progresiva, una conciliación entre la responsabilidad laboral y la vida familiar del personal de la rama administrativa del IFE.</p>	
<p><b>Presupuesto:</b></p> <p><u>Proyecto de Anexo 12.</u> Monto asignado: \$1,198,892.00 Monto ejercido a la fecha: 0 Al mes de junio solamente se han hecho compromisos y a finales de julio se realizará el pago de los mismos.</p>		
<p><b>Entregable(s) programados:</b></p> <p>1. Cursos presenciales, capaciteatro, talleres y conferencias.</p>		
<p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso- taller <i>Mujeres y hombres hablemos de la equidad de género</i></li> <li>• Curso-Taller <i>Masculinidad y género</i></li> <li>• Tutorial <i>Igualdad de género, principios para la democracia</i> (Curso que no genera gastos del Anexo 12, y es proporcionado por el Centro para el Desarrollo Democrático)</li> </ul>		

<b>Unidad Responsable:</b> Dirección Ejecutiva de Administración	<b>Fecha de inicio:</b> Inició en 2013	<b>Fecha de término:</b> Diciembre de 2015
<b>Proyecto específico:</b> Atender las recomendaciones en materia de accesibilidad	<b>Objetivo(s):</b> Ofrecer un ambiente de libre acceso y no discriminación.	
<b>Presupuesto:</b> Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura inmobiliaria del Instituto Federal Electoral (aún no cambia de nombre el fideicomiso)		
<b>Entregable(s) programados:</b> Infraestructura adecuada en materia de accesibilidad en las instalaciones de las Juntas Locales de <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Baja California Sur,</li> <li>2) Guanajuato,</li> <li>3) Coahuila,</li> <li>4) Sonora,</li> <li>5) Hidalgo,</li> <li>6) Jalisco,</li> <li>7) Guerrero y</li> <li>8) Durango</li> </ol>		
<b>Avance:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Baja California Sur, Obra terminada en diciembre 2012 pero aún existen trámites administrativos en curso.</li> <li>2) Guanajuato, Obra terminada en diciembre de 2013, pero aún existen trámites administrativos en curso</li> <li>3) Coahuila, Se inicia la construcción el 10 de julio, de 2014.</li> <li>4) Sonora: En construcción.</li> <li>5) Hidalgo: Finaliza construcción la primera quincena de julio de 2014</li> <li>6) Jalisco: Aún no inicia la obra.</li> <li>7) Guerrero: Aún no inicia la obra</li> <li>8) Durango: En construcción</li> </ol>		

<b>Unidad Responsable:</b> Dirección Ejecutiva de Administración	<b>Fecha de inicio:</b> Enero de 2014	<b>Fecha de término:</b> Diciembre de 2014	
<b>Proyecto específico:</b> Atender las recomendaciones en materia de cultura laboral	<b>Objetivo(s):</b> Implementar un programa de eventos que propicien una mayor interacción entre el personal (mujeres y hombres) del Instituto.		
<b>Presupuesto:</b> Ordinario			
<b>Entregable(s) programados:</b> Eventos diversos sin fecha específica			
<b>Avance:</b>			
<b>EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS POR GENERO INFORME SEMESTRAL 2014</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	<b>TIPO DE EVENTO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>GENERO QUE PARTICIPO</b>
JEL TABASCO	EVENTO DEPORTIVO	EQUIPO DE FUTBOL	VARONIL
JLE GUERRERO	EVENTO RECREATIVO	EXCURSION	VARONIL Y FEMENIL
JLE OAXACA	EVENTO DEPORTIVO	EQUIPO DE BASQUETBOL	VARONIL
DTTO 07 TAMAULIPAS	EVENTO DEPORTIVO	EQUIPO DE SOFBALL	VARONIL
DTTO.03 HIDALGO	EVENTO RECREATIVO	EXCURSION	VARONIL Y FEMENIL
JLE BAJA CALIFORNIA SUR	EVENTO RECREATIVO	EXCURSION	VARONIL Y FEMENIL
JLE TLAXCALA	EVENTO RECREATIVO	EXCURSION	VARONIL Y FEMENIL
DIRECCION DE PERSONAL	EVENTO DEPORTIVO	EQUIPO DE FUTBOL	VARONIL
<b>SOLICITUDES DEL CLIDDA</b>			
<b>Mujeres</b>		<b>Hombres</b>	
<b>236</b>		<b>149</b>	
<b>385</b>		<b>385</b>	

<b>Unidad Responsable:</b> Centro para el Desarrollo Democrático	<b>Fecha de inicio:</b> 15/01/2014	<b>Fecha de término:</b> 31/10/2014
<b>Proyecto específico:</b> Vinculación con la sociedad	<b>Objetivo(s):</b> Recuperar la historia de la participación política de las mujeres en México a fin de entender de forma más completa el nacimiento de las instituciones electorales y la democracia actual.	
<b>Presupuesto:</b> <u>Proyecto de Anexo 12.</u> Monto asignado: \$ 250,000.00 Monto ejercido a la fecha: 0 El presupuesto será ejercido en el mes de octubre para cubrir los gastos de impresión.		
<b>Entregable(s) programados:</b> 1. Una obra documental impresa y electrónica denominada: "25 años de lucha por la democracia"		
<b>Avance:</b> Al corte del 2º trimestre de 2014, la Asociación de Mujeres en Lucha por la Democracia, ha concluido la investigación documental que es el insumo del libro electrónico que entregará en el tercer trimestre de 2014. Se han llevado a cabo diversas reuniones de seguimiento con la Asociación y la Editorial encargada del proyecto, así como el seguimiento a todas las gestiones administrativas requeridas para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.		

<b>Unidad Responsable:</b> Centro para el Desarrollo Democrático	<b>Fecha de inicio:</b> 15/01/2014	<b>Fecha de término:</b> 30/04/2014
<b>Proyecto específico:</b> Investigación documental sobre los 25 años de lucha por la democracia	<b>Objetivo(s):</b> Realizar una recopilación documental de la historia de la participación política de las mujeres en México a fin de entender de forma más completa el nacimiento de las instituciones electorales y la democracia actual.	
<b>Presupuesto:</b> \$100,000.00		

<p><b>Entregable(s) programados:</b></p> <p>Un reporte de investigación</p>
<p><b>Avance:</b></p> <p>Al corte del 2º trimestre de 2014, la Asociación de Mujeres en Lucha por la Democracia, ha concluido la investigación documental solicitada por esta Unidad Técnica.</p>

<p><b>Unidad Responsable:</b></p> <p>Centro para el Desarrollo Democrático</p>	<p><b>Fecha de inicio:</b></p> <p>15/01/2014</p>	<p><b>Fecha de término:</b></p> <p>31/10/2014</p>
<p><b>Proyecto específico:</b></p> <p>Libro Democracia Intercultural</p>	<p><b>Objetivo(s):</b></p> <p>Concentrar reflexiones y contribuciones teóricas en torno al concepto democracia intercultural que, por su especialización en la materia, ha desarrollado la comunidad académica de las universidades interculturales de nuestro país.</p>	
<p><b>Presupuesto:</b></p> <p>\$150,000.00</p>		
<p><b>Entregable(s) programados:</b></p> <p>Una obra impresa</p>		
<p><b>Avance:</b></p> <p>Al corte del 2º trimestre de 2014, las ocho Universidades Interculturales que aceptaron la invitación a participar en la publicación mencionada entregaron los artículos que integrarán el libro. Se enviaron correcciones y solicitudes de ajuste por parte del Comité Editorial del CDD, mismas que deberán atender y devolver hacia el 3er trimestre del año, para la integración final y formación editorial.</p>		

<p><b>Unidad Responsable:</b></p> <p>Centro para el Desarrollo Democrático</p>	<p><b>Fecha de inicio:</b></p> <p>01/01/2014</p>	<p><b>Fecha de término:</b></p> <p>31/12/2014</p>
<p><b>Proyecto específico:</b></p> <p>Micrositio Democracia Intercultural</p>	<p><b>Objetivo(s):</b></p> <p>El Micrositio tiene como objetivo dar a conocer qué hace el INE para atender a la diversidad</p>	

<p><b>Presupuesto:</b></p> <p>\$42,000.00</p>	<p>cultural del país, así como promover la discusión sobre temas relativos a la democracia intercultural.</p> <p>De la misma forma se gestionan las redes sociales del Programa de Acompañamiento Ciudadano para difundir todo lo relacionado con estos temas.</p>
<p><b>Entregable(s) programados:</b></p> <p>Seis artículos especializados</p>	
<p><b>Avance:</b></p> <p>Al corte del 2º trimestre de 2014, se han publicado en el microsítio dos artículos previstos: “Democracia Intercultural” de Jesús Rodríguez Cepeda; y “Universidad e Interculturalidad en la Universidad: logros y desafíos” de Günther Dietz. Se inició la gestión del tercer artículo programado con la Mtra. Martha Singer, el cual entregará en el tercer trimestre del año.</p>	

<p><b>Unidad Responsable:</b></p> <p>Centro para el Desarrollo Democrático</p>	<p><b>Fecha de inicio:</b></p> <p>27/05/2014</p>	<p><b>Fecha de término:</b></p> <p>30/11/2014</p>
<p><b>Proyecto específico:</b></p> <p>Eventos de vinculación académica</p>	<p><b>Objetivo(s):</b></p> <p>Incorporar a esta población objetivo a la discusión y el intercambio de ideas entre la comunidad académica y las autoridades electorales en las diversas regiones de nuestro país.</p>	
<p><b>Presupuesto:</b></p> <p>\$100,000.00</p>	<p><b>Entregable(s) programados:</b></p> <p>Cinco foros</p>	
<p><b>Avance:</b></p> <p>La invitación a académicos y académicas de las Universidades Interculturales, para participar en los foros regionales del Programa Estratégico de Vinculación 2014, iniciará con el segundo foro regional a realizarse en agosto. No se tienen por tanto avances en este tema al corte del segundo trimestre del año.</p>		

<b>Unidad Responsable:</b> Centro para el Desarrollo Democrático	<b>Fecha de inicio:</b> 01/01/2014	<b>Fecha de término:</b> 30/04/2014
<b>Proyecto específico:</b> Guía Práctica para el Ejercicio de los Derechos de Ciudadanía	<b>Objetivo(s):</b> Brindar herramientas prácticas para el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía.	
<b>Presupuesto:</b> \$50,000.00		
<b>Entregable(s) programados:</b> Material impreso		
<b>Avance:</b> Al corte del 2º trimestre de 2014, se terminó la formación editorial del material y se atendieron las observaciones de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Coordinación General de Comunicación Social del INE. La impresión del material se llevará a cabo en el tercer trimestre del año.		

<b>Unidad Responsable:</b> Centro para el Desarrollo Democrático	<b>Fecha de inicio:</b> 07/01/2014	<b>Fecha de término:</b> 31/12/2014
<b>Proyecto específico:</b> Actualizar y difundir el contenido del sitio de Género, Igualdad y Democracia	<b>Objetivo(s):</b> Aumentar la consulta del sitio de género del Instituto para garantizar que tenga una mejor difusión entre la ciudadanía.	
<b>Presupuesto:</b> Gasto ordinario		
<b>Entregable(s) programados:</b> Estadística de las consultas del sitio de Género, Igualdad y Democracia		

**Avance:**

Para el segundo trimestre del año, los contenidos del microsito Género, Igualdad y Democracia fueron actualizados. Los insumos informativos fueron fruto de eventos a los que asistieron funcionarios del Instituto y los temas referentes a la paridad de género que se esbozan en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE) y la Ley General de Partidos Políticos (LGPP).

A continuación se presenta un listado de las acciones realizadas de abril a junio:

- Actualización de la guía sobre el gasto del 2% que los partidos políticos deben destinar a la capacitación, la promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.
- Elaboración de nota informativa sobre la paridad de género en las nuevas leyes.
- Elaboración de nota informativa sobre el seminario Violencia Política. Parlamento y Género.

Durante el segundo trimestre del año se registraron 8,677 consultas al microsito.

<b>Unidad Responsable:</b>  Centro para el Desarrollo Democrático	<b>Fecha de inicio:</b>  12/05/2014	<b>Fecha de término:</b>  31/12/2014
<b>Proyecto específico:</b>  Incorporar en los documentos de investigación y análisis que coordina el Centro para el Desarrollo Democrático el enfoque de género y no discriminación	<b>Objetivo(s):</b>  Elaborar los lineamientos que deberán seguir los documentos de investigación y análisis que coordina el CDD para incluir el enfoque de género y no discriminación. Verificar que dichos lineamientos se incluyan en el Anexo Técnico de los convenios o contratos y que las investigaciones los incorporen de manera explícita.	
<b>Presupuesto:</b>  Proyecto específico (colaboración académica para incrementar el conocimiento en materia política y electoral) \$850,000.00		
<b>Entregable(s) programados:</b>  "Compilación de artículos sobre temas político electorales en el marco de la reforma constitucional y legal de 2014" y documento de investigación "De la credencial para votar con fotografía a la cédula de identidad".		
<b>Avance:</b>  Para el segundo semestre se continúa con la elaboración de la base metodológica para la construcción de los artículos.		



<b>Unidad Responsable:</b> Centro para el Desarrollo Democrático	<b>Fecha de inicio:</b> 23/04/2014	<b>Fecha de término:</b> 16/07/2014
<b>Proyecto específico:</b> Capacitar al personal del INE mediante el tutorial Igualdad de género, principio para la democracia	<b>Objetivo(s):</b> Sensibilizar a las y los participantes acerca de la igualdad de género y su rol en la democracia sustantiva, por otra parte se pretende que conozcan las acciones institucionales emprendidas para eliminar la desigualdad de género. Adicionalmente se busca la satisfacción de las y los participantes relacionada con los contenidos y lograr que asuman compromisos personales a favor de la igualdad de género y por la no discriminación.	
<b>Presupuesto:</b> Gasto ordinario		
<b>Entregable(s) programados:</b> Informes trimestrales		

**Avance:**

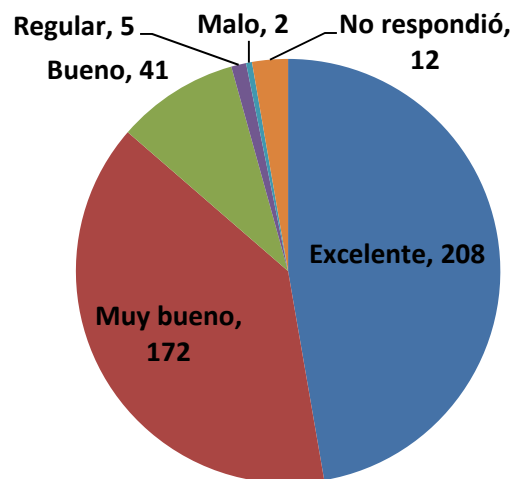
Del 23 de abril al 27 de junio de 2014 se impartió el **Tutorial de Igualdad de género: Principio para la democracia**, en el marco del Programa Integral de Capacitación y Desarrollo Institucional (PICD) para el Personal de la Rama Administrativa del año 2014; en coordinación con la DEA se integraron **10 grupos**.

Situación	Cantidad	%	Mujeres	%	Hombres	%
Acreditaron	431	29.9	247	33.9	184	25.8
No acreditaron	1,011	70.1	482	66.1	529	74.2
	<b>1,442</b>	<b>100.0</b>	<b>729</b>	<b>100.0</b>	<b>713</b>	<b>100.0</b>


A un total de **440 participantes** se aplicó el cuestionario para medir el índice de satisfacción con respecto al tutorial en el periodo indicado. El cuestionario se integró con preguntas orientadas a conocer la percepción de las y los participantes con respecto a la pertinencia, la estructura metodológica, la plataforma tecnológica, la utilidad del contenido, entre otras; el índice de satisfacción tiene como base una escala de 5 al 1, donde 5 es Excelente y 1 es Malo.

El resultado indica que **86.4%** de las y los participantes califican como “Excelente” y “Muy bueno” el curso. Mientras que 1.6% están entre “Regular” y “Malo” (ver tabla y gráfico).

¿Cómo considera la calidad del evento de capacitación?		
Excelente	208	47.3
Muy bueno	172	39.1
Bueno	41	9.3
Regular	5	1.1
Malo	2	0.5
No respondió	12	2.7
	<b>440</b>	<b>100.0</b>



<p><b>Unidad Responsable:</b></p> <p>Centro para el Desarrollo Democrático</p>	<p><b>Fecha de inicio:</b></p> <p>01/01/14</p>	<p><b>Fecha de término:</b></p> <p>31/12/14</p>
<p><b>Proyecto específico:</b></p> <p>Difundir los materiales con enfoque de género que se produzcan en el INE</p>	<p><b>Objetivo(s):</b></p> <p>Difundir los materiales del INE con perspectiva de igualdad de género hacia dentro y fuera de la Institución; con este propósito se han desarrollado catálogos e índices temáticos que muestran estos materiales para facilitar la consulta.</p> <p>De la misma forma se gestionan las redes sociales vinculadas con el proyecto de Género, no discriminación y cultura laboral (twitter.com/@GeneroINE y facebook.com/GeneroINE), para difundir todo lo relacionado con estos temas.</p>	
<p><b>Presupuesto:</b></p> <p>Gasto ordinario</p>		
<p><b>Entregable(s) programados:</b></p> <p>Informes trimestrales</p>		
<p><b>Avance:</b></p> <p>Se produjo un material de consumo interno llamado <b>Directorio temático de productos del Centro para el Desarrollo Democrático</b>, mismo que tiene una sección dedicada a <b>Género y no discriminación</b>, en él se recopilan 25 materiales bajo esta temática. La información que incluye es: Título, Descripción, Formato y Vínculo al material original.</p>		

Directorio temático de productos   
Centro para el Desarrollo Democrático

- ▼ Estructura, funciones y evolución del IFE/INE
- ▼ Capacitación Electoral y Educación Cívica
- ▼ Organización Electoral
- ▼ Prerrogativas y Partidos Políticos
- ▼ Servicio Profesional Electoral
- ▼ Registro Federal de Electores
- ▼ Quejas y Denuncias
- ▼ Transparencia y el Acceso a la Información
- ▼ Género y no discriminación


▼ Ruta crítica de la cuota de género a nivel federal 2011-2012/ HTML / Material didáctico

---

▼ Guía "Ponte la camiseta" / PDF / Material didáctico

---

▼ Sistema de Información sobre Atención a la Diversidad (SIAD) / XLS / Base de Datos  
 Contiene el análisis derivado de la información de 382 vocales distritales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del Registro Federal de Electores y de Organización Electoral, en el marco del tutorial denominado Guía interactiva para compartir experiencias de trabajo durante el PEF 2011-2012 con pueblos indígenas y otros grupos en situación de vulnerabilidad, instrumentado por el Centro para el Desarrollo Democrático.

 Descargar archivo (1 MB)

---

▼ Micrositio Democracia Intercultural / HTML / Material de divulgación

---

▼ IFEgrafías / HTML / Material de divulgación

\*En el Anexo - Redes sociales se presentan los informes de gestión de las redes sociales vinculadas con el proyecto de Género, no discriminación y cultura laboral

## ANEXO - REDES SOCIALES

### Facebook de Género, igualdad y democracia

<http://www.facebook.com/GeneroINE>



The image shows a Facebook profile page for 'Género Ine'. The cover photo features a colorful abstract design with overlapping geometric shapes in shades of purple, blue, and green. The profile picture is a smaller version of the same design. The page includes a navigation bar with tabs for 'Biografía', 'Información', 'Fotos 24', 'Amigos 595', and 'Más'. There are also buttons for 'Actualizar información' and 'Ver registro de actividad'.

Total de Me gusta de la página



Personas a las que les gusta tu página y origen



Consultar "Anexo\_Redetes\_Facebook\_2tri.pdf" para más información relacionada con la gestión en Facebook.

**Twitter de Género, igualdad y democracia**  
(<http://twitter.com/GeneroINE>)



<p><b>Unidad Responsable:</b> Centro para el Desarrollo Democrático</p>	<p><b>Fecha de inicio:</b> 15/01/2014</p>	<p><b>Fecha de término:</b> 31/12/2014</p>
<p><b>Proyecto específico:</b> Vinculación para promover la igualdad en materia de género y no discriminación</p>	<p><b>Objetivo(s):</b> Realizar acciones con el objetivo de promover y ahondar el conocimiento sobre los derechos de las minorías, algunas herramientas básicas para ejercerlos, y la importancia de promover una democracia incluyente e intercultural.</p>	
<p><b>Presupuesto:</b> \$637,000.00</p>		
<p><b>Entregable(s) programados:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigación documental Mujeres en Lucha por la Democracia</li> <li>2. Libro Democracia Intercultural</li> <li>3. Tercer Foro Comunicación sin discriminación</li> <li>4. Micrositio Democracia Intercultural</li> <li>5. Foro del Programa de Acompañamiento Ciudadano</li> <li>6. Guía Práctica para el Ejercicio de los Derechos de Ciudadanía</li> </ol>		

**Avances:**

1. Investigación concluida al término del segundo trimestre de 2014.
2. El libro se encuentra en proceso de edición a partir del insumo documental referido en el numeral 1. La entrega será en el tercer trimestre del año.
3. Se han iniciado las gestiones con la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP para la organización del Foro. En el segundo trimestre, además, se presentó la propuesta temática del foro de 2014 al Consejero Presidente del INE.
4. Se han publicado en tiempo las actualizaciones bimestrales del microsítio. Corresponde al segundo trimestre, la publicación de mayo, disponible en línea.
5. Los foros regionales (2 a 6) convocarán académicos y académicas de las Universidades Interculturales. No se ha realizado, al corte del segundo trimestre del año, el segundo de los foros regionales, por lo que los resultados se informarán en el siguiente periodo.
6. Se terminó el proceso de edición del material. En el tercer trimestre del año se realizará su impresión y posterior distribución.

<p><b>Unidad Responsable:</b></p> <p>Unidad Técnica de Fiscalización</p>	<p><b>Fecha de inicio:</b></p> <p>01/05/2014</p>	<p><b>Fecha de término:</b></p> <p>31/10/2014</p>
<p><b>Proyecto específico:</b></p> <p>Fiscalización Efectiva en Buen Ambiente Laboral</p>	<p><b>Objetivo(s):</b></p> <p>* Observar cómo el personal interioriza la igualdad que trasciende en el desempeño de la fiscalización al financiamiento de los partidos políticos.</p> <p>* Medir la igualdad de oportunidades en el trabajo y el desarrollo profesional y humano del personal.</p> <p>*Fomentar que los mandos medios y superiores realicen las actividades de fiscalización mediante el ejercicio de un liderazgo efectivo, en un clima laboral sano, de trabajo digno y sin violencia.</p> <p>*Mejorar la calidad de comunicación entre el personal de la Unidad Técnica de Fiscalización.</p> <p>* Evaluar las prácticas y procedimientos que procuren condiciones para el trabajo digno al interior de la UTF, atendiendo las recomendaciones de la OIT en materia de seguridad laboral, no discriminación, trabajo sano y compatible entre la vida personal y laboral; así como la promoción de la igualdad</p>	
<p><b>Presupuesto:</b></p> <p>Proyecto de Anexo 12. Monto asignado: \$1,540,397.00 Monto ejercido a la fecha: <b>\$13,000.00</b></p>		

	<p>entre hombres y mujeres. * Obtener un fondo que permita implementar acciones participativas con base en las necesidades institucionales y los resolutivos del Comité FEBAL.</p>
<p><b>Entregable(s) programados:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reactivos, documento diagnóstico y de recomendaciones de la interiorización de la PEG en el personal de la UTF.</li> <li>2. Constancias de acreditación, listas de asistencia, informe de actividades, cuestionario de entrada y salida, cuestionario de evaluación del curso de liderazgo efectivo.</li> <li>3. Constancias de acreditación, listas de asistencia, informe de actividades, cuestionario de entrada y salida, cuestionario de evaluación del curso de comunicación.</li> <li>4. Documento que compile las iniciativas para el Comité Febal.</li> <li>5. Documento de evaluación de prácticas y procedimientos de las actividades que realiza el Comité FEBAL.</li> <li>6. Collarín ortopédico, maletín médico; Mesa exploración; Gabinete médico y vitrina instrumental; Materiales impresos sobre autocuidado (salud, ejercicio y alimentación); Estenográficas FEBAL.</li> </ol>	
<p><b>Avance:</b></p> <p>Elaboración de un boletín número 3 para la comunicación interna, con el tema “La Unidad de Fiscalización no desaparece, se transforma”. Dicho boletín contiene artículos relacionados con los retos en materia de fiscalización electoral; el reporte de actividades de formación de equipos de alto desempeño para la fiscalización; la entrevista al Consejero Electoral Marco Antonio Baños; así como temas de salud y difusión cultural.</p>	

<p><b>Unidad Responsable:</b></p> <p>Unidad Técnica de Fiscalización</p>	<p><b>Fecha de inicio:</b></p> <p>01/04/2014</p>	<p><b>Fecha de término:</b></p> <p>28/11/2014</p>
<p><b>Proyecto específico:</b></p> <p>Proyecto de Mejoramiento de Capacidades Institucionales para la Igualdad desde la Fiscalización</p>	<p><b>Objetivo(s):</b></p> <p>*Analizar la reglamentación para implementar la perspectiva de género a las actividades que realiza la UTF. *Diseño, seguimiento y evaluación de las pautas para el cumplimiento de la NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2012, DOF: 23/11/2012. *Estructurar estratégicamente la capacitación que se brinda a las y los integrantes de la Unidad Técnica de Fiscalización, ello con base en la detección de necesidades de capacitación (DNC). *Que las personas de la UTF adquieran los conocimientos necesarios para llevar a cabo</p>	
<p><b>Presupuesto:</b></p> <p><u>Proyecto de Anexo 12.</u> Monto asignado: \$1,780,001.00 Monto ejercido a la fecha: 0</p>		



	<p>tareas de fiscalización del gasto programado y una inducción a normatividad necesaria para analizar las causas sistémicas que impiden o desincentivan la participación, visibilización y el avance político de las mujeres respecto de la importancia de generar acciones concretas.</p> <p>*Acompañar el ejercicio del Programa Anual de Trabajo de los Partidos Políticos Nacionales, a fin de identificar errores, omisiones y puntos de mejora.</p> <p>*Observar los resultados del gasto programado en la población beneficiada, las diferencias en la participación, necesidades, acceso, obstáculos, oportunidades y beneficios que obtienen las mujeres y los hombres con la instrumentación del Programa Anual de Trabajo de los partidos políticos nacionales</p> <p>*Promover la igualdad y la no discriminación institucional.</p> <p>*Adquirir herramientas, técnicas y metodológicas para la instrumentación de la Fiscalización del Gasto Programado.</p> <p>*Contar con personal calificado por una institución académica como apto para la realización de las funciones especializadas de auditoría, resolución y verificación de actividades.</p>
<p><b>Entregable(s) programados:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documento con el análisis jurídico sobre las bases legales de la incorporación de la perspectiva de género en el gasto de los partidos políticos y en la fiscalización que lleva a cabo el Instituto.</li> <li>2. Plan para la certificación conforme a la NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2012, DOF: 23/11/2012.</li> <li>3. Plan de competencias en materia de fiscalización</li> <li>4. Constancia de acreditación por 80 horas, 20 presenciales y 60 horas en plataforma.</li> <li>5. Informes de seguimiento de los PPAATT.</li> <li>6. Evaluación cualitativa de los PAATT presentados en 2014.</li> <li>7. Cuadros de matrices de sistematización con los resultados de la investigación de gabinete.</li> <li>8. Documento con las especificaciones metodológicas. El contenido deberá tener un tratamiento didáctico.</li> <li>9. Documento que evalúe los perfiles de puestos laborales, a su vez dicho documento identificará la brecha de género entre el personal.</li> <li>10. Constancia de acreditación del diplomado.</li> <li>11. Constancia de certificación.</li> </ol>	
<p><b>Avance:</b></p> <p>Revisión de 187 cuestionarios sobre detección de necesidades de capacitación (DNC) aplicados al personal de la Unidad de Fiscalización en 2013, con dicha herramienta se midieron los parámetros</p>	

siguientes:

- Nivel académico y formación profesional,
- Capacitación (hasta 2013),
- Experiencia y conocimientos adicionales,
- Perfil de puestos,
- Plan de vida y carrera,
- Condiciones de género (dentro del clima organizacional), y
- Detección de necesidades de capacitación.

Esta actividad fue planeada con fundamento en la NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2012 PARA LA IGUALDAD LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES (CANCELA A LA NMX-R-025-SCFI-2009), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de noviembre de 2012.

**NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2012 PARA LA IGUALDAD LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES (CANCELA A LA NMX-R-025-SCFI-2009),**

Reactivo	Evidencia
4.1.1.3 Difusión amplia de políticas, programas o acciones enfocados a promover la equidad y la igualdad entre mujeres y hombres en la organización	Evidencia impresa, digital o en cualquier medio, que de los mecanismos de difusión de políticas, programas o acciones enfocados a promover la igualdad y la no discriminación.
4.2.1.4 Establecimiento del otorgamiento, tanto a mujeres como a hombres, de otras prestaciones, como:	Con relación a los reactivos 4.2.1.3.1 al 4.2.1.3.5, en caso de que se encuentren condiciones de transición para el otorgamiento de las prestaciones en mención, se otorgará un punto, y su aplicación deberá verificarse en la auditoría de vigilancia. Cuando las prestaciones sólo apliquen a una parte del personal, solamente se otorgará un punto por cada una.
4.2.2.1 Existencia y difusión de programas, políticas y actividades de formación diseñados con base en las necesidades formativas derivadas de las especificaciones del catálogo de puestos o de los distintos perfiles y categorías de puestos.	Existencia de las DNC (Detección de Necesidades de Capacitación) como punto de partida para la programación de la capacitación, y Programa Anual de Capacitación; o Programa de capacitación no mayor a un año firmado por las partes involucradas, sin sesgos sexistas; o Calendarización de cursos. Difusión, mediante boletín, cartel, tríptico, cápsula, comunicado u otro medio análogo difundido a través de correo electrónico, corchos informativos u otros medios de difusión universal y sin sesgos de ningún tipo, de programas, y actividades de formación.

<b>Unidad Responsable:</b>  Unidad Técnica de Fiscalización	<b>Fecha de inicio:</b>  02/06/2014	<b>Fecha de término:</b>  31/10/2014
<b>Proyecto específico:</b>  Plan de Incidencia para el Fortalecimiento de la Fiscalización	<b>Objetivo(s):</b>  *Analizar y desarrollar con base en los resultados obtenidos en las actividades desempeñadas entre 2009 y 2013 *Identificar las estrategias de influencia para promover la perspectiva de género en la aplicación del financiamiento público. *Vincular a la ciudadanía no militante con la rendición de cuentas que realizan los partidos políticos, correspondiente a sus informes de ingresos y gastos. *Revisar tres procesos sustantivos con base en las facultades de la UTF. *Desarrollar un modelo de comunicación externo que permita atender los requerimientos de acompañamiento, asesoría y atención de los partidos políticos.	
<b>Presupuesto:</b>  <u>Proyecto de Anexo 12</u> Monto asignado: \$1,800,000.00 Monto ejercido a la fecha: 0		
<b>Entregable(s) programados:</b>  1. Guía de entrevista, grabación y transcripción de grupos focales. 2. Plan de Incidencia para la Fiscalización Efectiva 3. Guía metodológica de control social. 4. Realización de 3 grupos focales: ciudadanía, agrupaciones políticas, dirigentes de los partidos políticos. 5. Inventario de bases de datos, productos e índices. 6. Mejora del sistema de gestión de información (indicadores y eliminación de re-trabajos). 7. Mapeo de tres procesos sustantivos de la UTF mediante la metodología de Género. 8. Flujo de trabajo para la transversalización, a partir de la evaluación de capacidades y circunstancias que privan en la UTF. 9. Documento integrador del análisis de la confianza ciudadana respecto de la fiscalización que realiza el INE; la identificación de riesgos, construcción de escenarios y propuestas de estrategias. 10. Plan de comunicación para la fiscalización.		
<b>Avance:</b>  Definición de criterios y alcances para la realización de:  <b><i>Diagnóstico del Contexto de la Rendición de Cuentas y la Fiscalización a Partidos Políticos.</i></b> <b>1. Metodología.</b>		

- Diseño de marco conceptual y criterios de análisis.
- Definición de estrategias, herramientas metodológicas y diseño de instrumentos para el trabajo de campo:
  - a) Definición de criterios para seleccionar a las personas que serán entrevistadas (partidos políticos, especialistas externas y Unidad Técnica de Fiscalización del INE).
  - b) Elaboración de cuestionarios para entrevistas (diferenciados por tipo de actor).
  - c) Planeación de trabajo en campo.

## **2. Sistematización de la información de gabinete y campo.**

- Audio de las entrevistas.
- Instrumento de sistematización de la información documental y estadística.
- Instrumento de sistematización del informe de gestión de la UTF y libros blancos de los procesos electorales.
- Matriz FODA la fiscalización a los partidos políticos con perspectiva de género.

## **3. Diagnóstico de la eficacia de la Fiscalización a los Partidos Políticos.**

- Hallazgos y resultados.

### ***Plan de Incidencia para la Fiscalización con Perspectiva de Género***

#### **1. Metodología.**

- Marco conceptual y legal.
- Cronograma.

#### **2. Plan de incidencia para la fiscalización efectiva con perspectiva de género.**

- Justificación del plan.
- Objetivos.
- Marco estratégico.
- Líneas de acción.
- Propuesta de implementación.
- Esquema de evaluación con metas e indicadores.

### ***Modelo de Contraloría Ciudadana del Financiamiento Público Ordinario (ver archivo PDF anexo)***

- 1. Definición de qué es la Contraloría Ciudadana para el Financiamiento Público Ordinario.**
- 2. Esquema contemple un proceso de articulación.**
  - a. Diseño del perfil requerido a las Organizaciones de la Sociedad Civil participantes.
  - b. Convocatoria para las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- 3. Propuesta de Implementación.**
  - a. Lineamientos de operación de la Contraloría Ciudadana.
  - b. Diseño del programa de formación.
  - c. Cronograma de actividades.
  - d. Definición de responsabilidades.
- 4. Resultados del modelo de contraloría ciudadana.**
- 5. Perspectivas para la implementación de una observación electoral para la fiscalización electoral.**
- 6. Retos y recomendaciones.**

<p><b>Unidad Responsable:</b></p> <p>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</p>	<p><b>Fecha de inicio:</b></p> <p>01/03/2014</p>	<p><b>Fecha de término:</b></p> <p>31/12/2014</p>
<p><b>Proyecto específico:</b></p> <p>Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<p><b>Objetivo(s):</b></p> <p>Promover y fortalecer la participación de las mujeres en asuntos de interés público, mediante el desarrollo de proyectos de capacitación y participación ciudadana, en colaboración con OSC.</p>	
<p><b>Presupuesto:</b></p> <p>Proyecto de Anexo 12 Monto asignado: \$10,200,000.00 Monto ejercido a la fecha: 0</p>		
<p><b>Entregable(s) programados:</b></p> <p>1. Convenios de colaboración para impulsar la participación de las mujeres</p>		
<p><b>Avance:</b></p> <p>Se concluyó el diseño de la Convocatoria y las Reglas de Operación del Concurso, documentos que serán sometidos a consideración de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en su próxima sesión ordinaria a realizarse el proximo 10 de Julio. Una vez aprobados estos documentos, se procederá a su publicación.</p>		

<p><b>Unidad Responsable:</b></p> <p>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</p>	<p><b>Fecha de inicio:</b></p> <p>07/01/2014</p>	<p><b>Fecha de término:</b></p> <p>31/12/2014</p>
<p><b>Proyecto específico:</b></p> <p>Atender los asuntos encomendados en materia de igualdad de género y no discriminación</p>	<p><b>Objetivo(s):</b></p> <p>Presidir el GTGNDyCL y fungir como Secretaría Técnica del mismo.</p>	
<p><b>Presupuesto:</b></p> <p>Gasto ordinario</p>	<p>Atender los asuntos encomendados por las instancias de Dirección del Instituto en materia de igualdad de género y no discriminación.</p>	

<p><b>Entregable(s) programados:</b></p> <p>Minutas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del GTGNDyCL Base de datos, informes y documentos derivados de las actividades atendidas en materia de igualdad de género y no discriminación</p>
<p><b>Avance:</b></p> <p>Durante el trimestre fueron celebradas la 1ª sesión ordinaria y 1ª extraordinaria del GTGNDyCL del INE los días 26 de mayo y 23 de junio, respectivamente, las cuales fueron presididas por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica; asimismo, se participó como Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo.</p> <p>Para ambas sesiones fue preparada la documentación correspondiente: oficios-convocatoria, orden del día, seguimiento de acuerdos y compromisos, minutas de las sesiones precedentes, listas de asistencia, personificadores, documentos para desahogar los puntos específicos del orden del día.</p> <p>Asimismo, fueron organizadas y se participó en las reuniones de trabajo los días 19 y 20 de junio de 2014 para la revisión e incorporación de las observaciones de quienes integran el GTGNDyCL al Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual o laboral.</p>

<p><b>Unidad Responsable:</b></p> <p>Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores</p>	<p><b>Fecha de inicio:</b></p> <p>17/03/2014</p>	<p><b>Fecha de término:</b></p> <p>30/11/2014</p>
<p><b>Proyecto específico:</b></p> <p>Curso de Capacitación denominado "Inclusión y discapacidad".</p>	<p><b>Objetivo(s):</b></p> <p>Sensibilizar al personal de Módulo en el tema de la igualdad y la no discriminación.</p>	
<p><b>Presupuesto:</b></p> <p>Gasto ordinario</p>		
<p><b>Entregable(s) programados:</b></p> <p>Informe Final</p>		

**Avance:**

Desde el 17 de marzo a la fecha, han participado un total de 2,202 funcionarios/as de los Módulos de Atención Ciudadana, correspondientes a 13 entidades federativas, siendo estas: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero y Michoacán.

<b>Unidad Responsable:</b>  Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	<b>Fecha de inicio:</b>  01/06/2014	<b>Fecha de término:</b>  31/12/2014
<b>Proyecto específico:</b>  Capacitación de Factor Humano en Oficinas Centrales	<b>Objetivo(s):</b>  Promover programas de formación y capacitación que propicien un pensamiento analítico; así como, actitudes y posturas frente a la perspectiva de género.	
<b>Presupuesto:</b>  Gasto ordinario		
<b>Entregable(s) programados:</b>  1. Encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación. 2. Plan de Capacitación. 3. Constancias de participación firmadas por el Director Ejecutivo y el Director de área.		
<b>Avance:</b>  Actualmente la “Encuesta de detección de Necesidades de Capacitación” se completó al de 100%, el resultado de detección de necesidades que se genere, proporcionará elementos para construir la segunda fase consistente en el “Plan de Capacitación”.		

<b>Unidad Responsable:</b>  Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	<b>Fecha de inicio:</b>  01/06/2014	<b>Fecha de término:</b>  31/12/2014
<b>Proyecto específico:</b>  Actividades de integración laboral en Oficinas Centrales	<b>Objetivo(s):</b>  Proporcionar oportunidades de integración entre el personal de la DVM, que apoyen al reconocimiento y la aceptación de los mismos	

<b>Presupuesto:</b>  Gasto ordinario	y sus equipos de trabajo.
<b>Entregable(s) programados:</b>  Plan de Integración del personal	
<b>Avance:</b>  Se programó para la tercera semana de agosto del presente año, el desarrollo de una actividad deportiva denominada “duatlón”, que consistiera en una carrera de relevos (carrera y bicicleta) entre el personal de la Dirección de Verificación y Monitoreo adscrita a la DEPPP.	

<b>Unidad Responsable:</b>  Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	<b>Fecha de inicio:</b>  01/05/2014	<b>Fecha de término:</b>  31/12/2014
<b>Proyecto específico:</b>  Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Personal en Oficinas Centrales y de los CEVEM para reducir la brecha de género	<b>Objetivo(s):</b>  Promover dentro del Procedimiento de Reclutamiento y Selección del personal de la DVM, una recomendación especial y temporal para que en igualdad de circunstancias, se prefiera la contratación del género menor representado en el área.	
<b>Presupuesto:</b>  Gasto ordinario		
<b>Entregable(s) programados:</b>  Procedimiento de Reclutamiento y Selección para Oficinas Centrales y Personal de los CEVEM, que incluya la recomendación especial de carácter temporal relacionada con el proposito de disminuir la brecha de género.		
<b>Avance:</b>  El Procedimiento de Reclutamiento con recomendación especial de carácter temporal de preferir la contratación del género menor representado, se encuentra en proceso de integración con el apoyo y observaciones que al efecto, se sirva proporcionar la Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación.		



<b>Unidad Responsable:</b> Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	<b>Fecha de inicio:</b> 01/05/2014	<b>Fecha de término:</b> 30/06/2014
<b>Proyecto específico:</b> Medición de Clima Organizacional	<b>Objetivo(s):</b> Medir el Clima Organizacional como herramienta que permita DEPPP, conocer la opinión del personal con relación a los factores que influyen en la satisfacción de su trabajo, incluyendo elementos de género y no discriminación.	
<b>Presupuesto:</b> Gasto ordinario		
<b>Entregable(s) programados:</b> Encuesta de Clima Organizacional DVM 2014.		
<b>Avance:</b> La "Encuesta de clima organizacional" se encuentra actualmente concluida al 100%, sin embargo su interpretación está aún en proceso.		

<b>Unidad Responsable:</b> Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	<b>Fecha de inicio:</b> 01/05/2014	<b>Fecha de término:</b> 31/12/2014
<b>Proyecto específico:</b> Sensibilización del personal en materia de Género, a través de los cursos en línea proporcionados por INMujeres	<b>Objetivo(s):</b> Sensibilizar en materia de género, al mayor número de personal que sea posible con la finalidad de crear un factor de cambio en el actuar cotidiano dentro del ámbito laboral.	
<b>Presupuesto:</b> Gasto ordinario		
<b>Entregable(s) programados:</b> Correo(s) electrónico(s) de solicitud de inscripción y, en su caso, constancia(s) emitida(s) por el Inmujeres.		

**Avance:**

Con la finalidad de sensibilizar al personal de la DEPPP para crear un factor de cambio en el actuar cotidiano dentro del ámbito laboral, se gestionó a través de Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación, que el “Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJeres)” impartiera diversos cursos en línea.

Así, del 9 de junio al 6 de julio del 2014, fue impartido el curso “Básico de Género”; y una vez que se libere la plataforma el INMUJeres, se contempla que otra parte del personal curse el tema de “Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual”.

Asimismo, para complementar la sensibilización de mérito, se dispuso que diverso personal de esta Dirección Ejecutiva, asista a los talleres que imparte la Dirección Ejecutiva de Administración.

<b>Unidad Responsable:</b>  Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	<b>Fecha de inicio:</b>  01/05/2014	<b>Fecha de término:</b>  31/12/2014
<b>Proyecto específico:</b>  Promoción del uso del lenguaje no sexista e incluyente en la generación de comunicados internos y externos	<b>Objetivo(s):</b>  Sensibilizar al personal que elabore toda clase de documentos o emita correos electrónicos en el uso de lenguaje no sexista e incluyente.	
<b>Presupuesto:</b>  Gasto ordinario		
<b>Entregable(s) programados:</b>  Correo electrónico y/o oficio de instrucción a las y los Titulares de área.		

**Avance:**

Como complemento a diversos oficios suscritos en 2013 por el Titular de la Dirección Ejecutiva, a través de los cuales solicitó el apoyo de las y los titulares de área, para que la elaboración de correos electrónicos y/o comunicados, así como informes y/o acuerdos generados por sus áreas, fueran realizados en la medida de lo posible, atendiendo el uso un lenguaje no sexista, mediante correo electrónico de 6 de mayo del año en curso, requirió a las y los titulares de área adscritos a la DEPPP, difundieran y fomentaran el empleo entre el personal a su cargo, de los siguientes documentos que sirven de apoyo en el uso del lenguaje no sexista e incluyente, los cuales fueron compartidos por la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No discriminación:

1. MANUAL DE ESTILO, IFE, <https://intranet.ife.org.mx/decyec-2013/3 UE Manual Estilo.pdf>
2. 10 RECOMENDACIONES PARA EL USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE, elaborado por CONAPRED, [http://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/C-01-2.pdf](http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/C-01-2.pdf)
3. Programa de ayuda para revisar documentos con esta perspectiva desde el procesador de palabras mi office, <http://www.factoriaempresas.org/productosyresultados/lupavioleta/lanzador.swf>

## II. Actividades realizadas no calendarizadas

### Unidad Responsable:

Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

### Actividad(es):

- Reunión con funcionarios y funcionarias del CDD para hacer ajustes a la información que se estará actualizando en el micrositio de Género, Igualdad y Democracia.  
Fecha: 25 de abril.  
Producto: Nota Paridad de género en las leyes y derechos políticos de las mujeres.
- Revisiones y ajustes al apartado G del informe de México sobre la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing en materia de derechos político-electorales.  
Fecha: 9 y 27 de mayo.  
Producto final: Primera versión del Informe sobre la aplicación de la declaración y Plataforma de Acción de Beijing.
- Se acudió en representación del INE a la Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SNIMH) 2013-2018.  
Fecha: 9 de mayo
- Se asistió a la reunión del Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad, para revisar y definir proyectos específicos a desarrollar en el seno del Comité para el periodo 2014-2018, que las instancias del Gobierno Federal deberán atender en materia de derechos de las personas con discapacidad.  
Fecha: 20 de mayo.
- A solicitud de Mona Lena Krook, profesora asociada de la Universidad Rutgers de Nueva Jersey, EUA, y de Patricia Piña, del MSI Logistics Manager in Mexico, se participó en la entrevista para el Proyecto *Mujeres en el poder*, iniciativa de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).  
Fecha: 29 de mayo.
- Realización, en conjunto con TEPJF, INMujeres y NDI oficina México, del Seminario *Violencia Política: Parlamento y Género*. Este seminario contó con la participación de representantes de los partidos políticos.  
Fecha: 9 y 10 de junio.  
El producto final fue el Seminario *Violencia Política: Parlamento y Género*.
- Apoyo a la DESPE en las licitaciones de los cursos que se dará a funcionarios y funcionarias de esa Dirección Ejecutiva, realizados con recursos del Anexo 12.  
Fecha: 16 de junio.
- Reunión con titular y funcionaria de la Dirección de Verificación y Monitoreo de la DEPPP, para incorporar parámetros de medición con perspectiva de género; se redactó un documento con sugerencias de lineamientos generales con perspectiva de género para aplicar a los noticiarios de radio y televisión respecto a la información o difusión de las actividades de precampaña y campaña de los partidos políticos, con motivo del proceso electoral federal 2014-1015.
- Reunión con titular y funcionarias de la Dirección de Verificación y Monitoreo de la DEPPP, de la que derivaron recomendaciones para aplicar cuestionario sobre clima laboral con perspectiva de género.  
Fecha: 17 de junio.  
Productos finales: documento Sugerencias para la inclusión de perspectiva de género en el monitoreo de medios para el PEF 2014-2015, y documento Comentarios sobre la encuesta de Clima Organizacional de la DVM.

- Por indicaciones de Presidencia, se realizaron análisis y reuniones para las adecuaciones y ajustes al documento Protocolo para atender y sancionar HASL, y para elaborar el documento de Impactos para la implementación del mismo Protocolo.  
Fecha: 18 y 23 de junio.  
Los productos finales son el Protocolo para atender y sancionar HASL y el documento de Impactos para la implementación del Protocolo.
- Entrevista telefónica con Clara Scherer para programa de radio.  
Fecha: 30 de junio
- Reunión con funcionarios de la DEA para ajustes en cursos que se realizan con presupuesto del Anexo 12, y que deben tener perspectiva de género.  
Fecha: 30 de junio.  
Producto final: Sugerencias sobre el Proyecto Especial Equidad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral.
- La UTIGyND es enlace ante INMujeres en lo relativo a la gestión de cursos en línea con perspectiva de género.
- Coordinación para la atención de las observaciones hechas por INMujeres del Primer Informe Trimestral en materia de avances de actividades realizadas con recursos del Anexo 12.
- Se gestionó ante la UTP la modificación correspondiente para dejar a la UTIGyND sin responsabilidad en lo relativo a actividades que se realizarían con recursos del Anexo 12.  
Producto final: Acuerdo de JGE del INE, por el que se aprueba la modificación a los Proyectos IN02100-2014, denominados “Impulso a la Igualdad de Género en el Servicio Profesional”, y IN02000-2014 “Equidad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral”, mismos que forman parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto nacional Electoral, para el ejercicio fiscal 2014.
- La UTIGyND gestiona Convenio específico con el IIJ-UNAM para la realización del Seminario de sensibilización dirigido a mandos medios y superiores del INE.
- Preparación de información sobre igualdad y no discriminación que aparece en diversos ENTÉRATE! Diversas fechas.
- Se realizó análisis sobre las obligaciones del INE a partir del decreto de lactancia.  
Producto final: nota informativa para la Presidencia del CG sobre decreto de lactancia.
- Se realizó el seguimiento a los aportes al Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de garantía de derechos políticos para personas con discapacidad.
- Se realizan actualmente gestiones de apoyo para la realización del *Segundo Foro Género y Democracia. De la paridad normativa a la paridad sustantiva*, que se llevará a cabo en Querétaro, Qro., los días 10 y 11 de julio.

**Unidad Responsable:**

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

- Determinación del índice de percepción de clima laboral, que constituye el indicador que se estableció para medir el Objetivo Estratégico **Fortalecer la cultura laboral institucional e incluyente del equipo de trabajo**, cuyas actividades se contemplan de mayo a diciembre 2014. A la fecha se cuenta con el modelo de encuesta y el universo que participará en la misma, la siguiente fase será la aplicación y finalmente su interpretación.
- Mantener comunicado al personal de la DEPPP acerca de aspectos relevantes en materia de Género y no discriminación, lo cual se realizará de junio a diciembre de 2014. Así, el pasado 23 de junio de 2014, se solicitó a las y los titulares de área difundir entre el personal a su digno cargo, **la Declaración de Política de No Discriminación, a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática en el INE**, misma que es pública a través del portal de internet.

### III. Sesiones realizadas del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultura Laboral.

1ª. Sesión Ordinaria: 26 de mayo de 2014

Principales asuntos abordados	Asistentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del calendario de sesiones 2014 del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultura Laboral del Instituto Nacional Electoral.</li> <li>• Aprobación de la actualización del Cronograma Anual de Trabajo en materia de género, no discriminación y cultura laboral para 2014.</li> <li>• Aprobación del primer informe trimestral del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultura Laboral</li> <li>• Presentación a cargo de las Unidades Responsables, de los avances al primer trimestre de los proyectos con recursos del Anexo 12 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014.</li> <li>• Presentación, por parte de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, de la oferta de cursos en línea del</li> </ul>	<p><b>Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa.</b> Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Presidente del Grupo de Trabajo</p> <p><b>Lic. Raúl Sánchez Salgado.</b> Subdirector de Seguimiento y Evaluación, DECEyEC.</p> <p><b>Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido.</b> Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.</p> <p><b>Lic. Olga Pichardo Sánchez.</b> Jefa de Departamento de Control y Enlace Institucional, DERFE.</p> <p><b>Lic. Martha Patricia Aguilar Espinosa.</b> Líder de Proyecto, DEPPP.</p> <p><b>Lic. María del Carmen Colín Martínez.</b> Directora de Planeación y Seguimiento, DEOE.</p> <p><b>Dra. Imelda Baca Prieto.</b> Analista de Género y No Discriminación, DEA.</p> <p><b>Lic. Leticia del Carmen Tzintzún Salas.</b> Subdirectora de Evaluación, CNCS.</p> <p><b>Dra. Erika Patricia Salas Rueda.</b> Jefa de Departamento de Enlace Interinstitucional, CAI.</p> <p><b>Lic. Gabriela González Martínez.</b> Jefa de Departamento de Consulta e Investigación, DJ.</p> <p><b>Lic. Luis Pablo Muñoz Sánchez.</b> Coordinador de la Unidad de Información y Acervo, CDD.</p> <p><b>Lic. Mariana Sánchez Pérez.</b> Jefa de Departamento de Modernización y Simplificación, UFRPP</p> <p><b>C.P. Ricardo Julián Chávez Meléndez.</b> Director de Evaluación y Normatividad, Contraloría General.</p> <p><b>Lic. Naxhieli Torres García.</b> Jefa de Departamento de Apoyo Jurídico, UTSID.</p> <p><b>Lic. Elvira Duque de la Torre.</b> Analista en Tecnologías de la Información, UNICOM.</p> <p><b>M.C. Leyla Guadalupe Acedo Ung.</b> Asesora del CE Dr. José Roberto Ruiz Saldaña.</p> <p><b>Lic. Emmanuel Torres García.</b> Asesor de la CE Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera.</p> <p><b>Mtra. Farah Munayer Sandoval.</b> Asesora del CE Dr. Ciro Murayama Rendón.</p> <p><b>Lic. Erika Ruth del Castillo Otero.</b> Asesora del CE Lic. Enrique Andrade González.</p> <p><b>Mtra. Margarita Moreno López.</b> Asesora del CE Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.</p> <p><b>Lic. María Luisa Lazo Trujillo.</b> Asesora del CE Lic. Javier Santiago Castillo.</p> <p><b>Lic. Edil Gabriela Benítez Gutiérrez.</b> Asesora de la CE</p>

<p>INMujeres en materia de género.</p>	<p>Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles.  <b>Mtro. Sergio Santiago Galván.</b> Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana, DECEYEC  <b>Mtro. Emilio Buendía Díaz.</b> Asesor del Consejero Presidente, Consejo General.  <b>Mtra. Jane Fabiola Ramírez Gómez.</b> Asesora del CE Dr. Roberto Ruiz Saldaña.  <b>Mtra. Ana Mercedes Sáiz Valenzuela.</b> Asesora del Consejero Presidente, Consejo General.  <b>Lic. Gabriela Márquez Conde.</b> Líder de Análisis de Información, CDD.  <b>Lic. Susana Jazmín Ibarra Martínez.</b> Líder de proyecto, DESPE.</p>
--	---

1ª. Sesión Extraordinaria: 23 de junio de 2014

Principales asuntos abordados	Asistentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación y, en su caso, aprobación del Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral.</li> </ul>	<p><b>Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa.</b> Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Presidente del Grupo de Trabajo  <b>Lic. Raúl Sánchez Salgado.</b> Subdirector de Seguimiento y Evaluación, DECEyEC.  <b>Mtro. Sergio Santiago Galván.</b> Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana, DECEYEC  <b>Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido.</b> Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.  <b>Lic. René Nohel Durán Vergara.</b> Asesor del Secretario Ejecutivo.  <b>Lic. Elvira Batún Malvárez.</b> Subdirectora de Administración de Recursos Humanos, DERFE.  <b>Dra. Imelda Baca Prieto.</b> Analista de Género y No Discriminación, DEA.  <b>Mtra. María Elena Pacheco Villaldama,</b> Subdirectora de Normatividad y Procedimientos, DESPE.  <b>Dra. Erika Patricia Salas Rueda.</b> Jefa de Departamento de Enlace Interinstitucional, CAI.  <b>Mtro. Raymundo Ramírez Navarro.</b> Director de Asuntos Laborales, DJ.  <b>Lic. Gabriela González Martínez.</b> Jefa de Departamento de Consulta e Investigación, DJ.  <b>Lic. Luis Pablo Muñoz Sánchez.</b> Coordinador de la Unidad de Información y Acervo, CDD.  <b>Lic. Mariana Sánchez Pérez.</b> Jefa de Departamento de Modernización y Simplificación, UFRPP  <b>Lic. Margarita Cecilia Peña Padilla,</b> Líder de Proyecto 2P2, UTP  <b>Lic. Naxhieli Torres García.</b> Jefa de Departamento de Apoyo Jurídico, UTSID.  <b>C.P. Ricardo Julián Chávez Meléndez.</b> Director de Evaluación y Normatividad, Contraloría General.</p>



	<p><b>Lic. Elvira Duque de la Torre.</b> Analista en Tecnologías de la Información, UNICOM.</p> <p><b>Mtro. Emilio Buendía Díaz,</b> Asesor del CE. Lorenzo Córdova Vianello.</p> <p><b>Lic. Mayari Forno Oliva,</b> Asesora del CE Dr. Benito Nacif Hernández.</p> <p><b>Lic. Yoali Monroy Anaya,</b> Asesora del CE Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.</p> <p><b>Lic. Leticia Varillas Mirón,</b> Asesora de la CE Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera.</p> <p><b>Mtra. Farah Munayer Sandoval.</b> Asesora del CE Dr. Ciro Murayama Rendón.</p> <p><b>Lic. Edil Gabriela Benítez Gutiérrez.</b> Asesora de la CE Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles.</p> <p><b>Lic. Maricela Mendoza Ruíz,</b> Asesora de la CE Mtra. Beatriz Eugenia Galindo Centeno.</p> <p><b>Mtra. Margarita Moreno López.</b> Asesora del CE Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.</p>
--	--